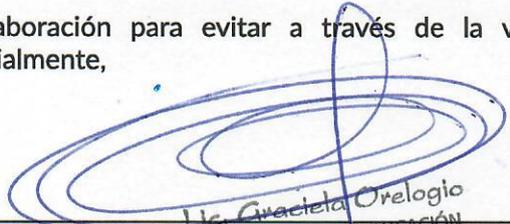




Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 040-SE-2023

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Inicial• Dirección de Educación Primaria• Dirección de Educación Especial• Dirección de Educación Privada y Gestión Social	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 20 de marzo 2023
Objeto: Comunicar Campaña de Vacunación Escolar 2023 <p>La Subsecretaría de Educación se dirige a Ustedes, y por su intermedio a las autoridades y docentes de las instituciones educativas bajo su dependencia, que se dará comienzo a la Campaña de Vacunación Escolar 2023. Por tal motivo recibirán la visita de los equipos de salud con el fin de entregar las notificaciones que se deberán enviar a los Progenitores y/o Adultos responsables a fin de coordinar la logística, día y horario para efectuar la/s jornada/s de vacunación. Las vacunas que se aplicarán son las correspondientes al Calendario Nacional de Vacunación, NO VACUNA COVID.</p> <p>Los/as estudiantes/as a vacunar son los que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">→ Todos/as los/as nacidos/as en el año 2018, es decir los/as estudiantes/as que desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 hayan cumplido o vayan a cumplir 5 años. A este grupo se le aplicarán las siguientes vacunas:<ul style="list-style-type: none">• Vacuna Triple bacteriana celular (contra difteria, tos convulsa y tétanos)• Vacuna contra Varicela• Vacuna SRP (contra sarampión, rubéola y paperas)• vacuna IPV (contra la poliomielitis o parálisis infantil)→ Todos los nacidos en el año 2012, es decir los/as estudiantes/as que desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 hayan cumplido o vayan a cumplir 11 años. A este grupo se les aplicarán las siguientes vacunas:<ul style="list-style-type: none">• Vacuna Antimeningocócica (protege contra la meningitis provocada por meningococo A, C, W135, Y)• Vacuna contra VPH (protege contra el virus del papiloma humano).• Vacuna Triple bacteriana acelular (protege contra difteria, tétanos y tos convulsa) <p>Además, se aprovechará la jornada de vacunación para detectar niños/as nacidos/as en años anteriores que tengan esquemas de vacunación incompletos.</p> <p>Agradeciendo su valiosa colaboración para evitar a través de la vacunación, la reaparición de estas enfermedades les saluda cordialmente,</p> <p style="text-align: right;"> Lic. Graciela Orelogio SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA</p>	